

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y NOTICIAS.

AÑO II.

NÚM. 36.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Estepa, un mes. . . 0,50 de Pta.
Un trimestre. . . 1,50 »
Fuera, un trimestre. . . 2 »

ESTEPA 28 DE JULIO DE 1883.

REDACCION Y ADMINISTRACION
BOBADILLA 19 Y 21.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Números sueltos. . . 0,15 Pta.

BAÑOS. (1)

Estamos en la plena estacion de baños. El calor arrecia, el termómetro sube y la piel humana, despertando de su aparente letargo, prepárase para el acto importante y trascendental de la traspiracion.

Por gracia de la traspiracion báñase la piel de coposo sudor y librase el organismo de un contingente, no pequeño, de impurezas, que necesita exhalar.

Este acto fisiológico no puede desempeñarse bien cuando la piel tiene obstáculos, por cualquier causa, los millones de conductos sudoríparos, cuyas boquillas invisibles se abren en su superficie externa, ó sea el cutis.

Y la causa primaria de esta imposibilidad es la suciedad, la falta de limpieza, que permite que se acumule sobre la piel, formando *stratus*, el producto de la combinacion diaria de la traspiracion cutánea, por mínima que sea, con el polvillo y otros mil elementos que contiene la atmósfera y filtran al través de los vestidos.

Ahora bien; la falta de traspiracion puede acarrear graves males al organismo, hasta convertirse en punto de partida de múltiples enfermedades:

¡Fuera, pues, las impurezas que embadurnan el tegumento en la generalidad de los hombres y de las mujeres!

¡Aquí de los baños reiterados, no solamente en las épocas de los fuertes calores, si que tambien en las demás estaciones del año!

Ricos y pobres, y éstos mas que a-

quellos, todos debieran tomar un baño general por semana.

¡Cuán lejos estamos, sin embargo, de este ideal de perfeccion!

Antes de lograr este resultado, bueno será que recordemos á todos indistintamente la conveniencia de lavarse, á lo menos una vez á la semana el cuello, los piés, los sobacos y.... otras regiones *similia*.

Es tambien comun encontrar individuos que sienten frio en los piés, durante muchos meses del año. Laváranlos á menudito con agua fria y tendrían en ellos el calor natural.

Y veríanse, conviene añadir, menos acosados de los callos y demás torturas que eligen los piés para campo de sus operaciones.

Para estudiar los buenos efectos, del agua sobre el organismo, no teneis mas que dar una ojeada á las lavanderas, grandes maestras de higiene en algunos puntos. Las mas de ellas veréislas sanas y dotadas de una robustez especial. Sumergidas en el agua hasta la rodilla á veces, y siempre hasta el sobaco, la accion del agua estimula la circulacion capilar de la piel, así como el acto importantísimo de la traspiracion. Las lavanderas gozan de un desarrollo muscular excepcional entre ese sexo malamente llamado débil, y sus hijos, por su robustez, se distinguen al primer golpe de vista, de aquellas otras criaturas entecas de las infelices obreras que trabajan en cuadras cerradas y de ventilacion insuficiente.

Y téngase en cuenta que, en su mayor parte, estas lavanderas comen mal, y en algunas capitales, ¿quién no lo sabe? viven en casas húmedas, sitas en la parte mas baja de la ciudad.

Reasumiendo; los baños, considerados de un modo general, son necesarios

todo el año:

1.º en el concepto de aseo, ó sea para limpiar la piel de las impurezas que la barnizan.

2.º Para facilitar la funcion importantísima de la traspiracion, que existiendo perennemente todo el año, se inicia con vigor inusitado al entrar en la mas espléndida y riente de las estaciones.

LA LIBERTAD EN INGLATERRA.

I.

Si hubiera de darse crédito á ciertos escritores, que parece tienen privilegio para acomodar la historia á su particulares designios, habria que convenir en que, á la vez que en España y demás países latinos no ha habido durante los tres últimos siglos más que despotismo, ignorancia y preocupaciones, en las naciones de raza germánica y anglo-sajona *el sol de la libertad* y de la civilizacion no ha sufrido eclipse alguno.

Recientemente ha dicho con gran formalidad uno de los indicados publicistas, que *la libertad no ha muerto nunca en Inglaterra desde hace seiscientos años*, atribuyendo este fenómeno á que allí el clero no tiene importancia alguna y es poco numeroso.

Cierto es que *el clero anglicano* carece de influencia por que su bastardo origen, las condiciones de sus individuos y la forma de su nombramiento no le permiten tener ni respetabilidad ni independencia. ¿Qué importancia pueda tener un clero que debe su existencia á lo que allí no causa empacho llamar *la iglesia establecida por la ley* y cuyos individuos, desde el llamado arzobispo de Cantorbery (Canterbury) hasta el último ministro, son *casados* y no ostentan otro carácter ni dignidad más que la de simples empleados del gobierno? Sin embargo; aun no han transcurrido cuatro siglos desde que, á impulsos de la *brutal incontinencia* de Enrique VIII, como la llama William Cobbett, la iglesia de Inglaterra dejó de estar en co-

(1) Con este título ha publicado el doctor Ox en el interesante periódico *La Higiene para todos* un artículo que trascribimos á continuacion casi en su totalidad.

munión con la Santa Sede, y antes de tan deplorable acontecimiento, el clero inglés era tan numeroso, respetable é influyente como debía serlo en una nación tan eminentemente católica cual lo era entonces la llamada Isla de los santos.

No insistiremos sobre este punto ni nos detendremos á combatir la idea, muy generalizada entre ciertas gentes, de que el clero católico influye en daño de la verdadera libertad, cuando lo que hace es defenderse y defender á la sociedad, amenazada en sus principios más tutelares por los sectarios del error: pero no debe dejarse pasar sin correctivo la gratuita afirmación de que la libertad no ha muerto nunca en Inglaterra desde hace seis siglos, por que lo contrario es justamente la verdad.

II.

Sin hacer mención de los sucesos ocurridos antes de la guerra de las dos rosas y contrayéndonos á los tiempos modernos, veamos de que clase de libertad se disfrutaba en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XV. Según Hume, durante los treinta años que transcurrieron desde la batalla de San Albano á la de Bosworth (1455-1485), perecieron ochenta príncipes de sangre real y más de un millón de hombres; mas no se crea que todos murieron en los combates, por que los asesinatos de Enrique VI y de su hijo, del conde de Butlan, hermano de Eduardo IV, del duque de Clarence, de Eduardo V y de su hermano el duque de York, de los lores Rivers, Gray, Vaughan, Hastings y Buckingham, de Burdet, Stacey y otros muchos, fueron ejecutados á sangre fría, y si por una parte hacen odiosa la memoria de Eduardo IV, de Margarita de Anjou, de lord Chifford y de Ricardo III, siniestras figuras de la guerra entre las casas de York y de Lancaster, por otra parte demuestran que la libertad y la seguridad de los ciudadanos eran entonces un mito en Inglaterra. Los procesos absurdos y suplicios atroces de esta época, como los llama Cantú, y los horrores de los reinados de Enrique VIII y de Isabel, de que hablaremos después, son los que han inspirado á Don Juan Valera las siguientes frases. «De Inglaterra no hay que hablar, pueblo entonces mas bárbaro y feroz que el centro y el mediodía del continente europeo, derramaba la sangre á torrentes.»

III.

Si durante el siglo XV no había ni libertad ni seguridad en Inglaterra ni para los reyes y príncipes ni para los lores y caballeros; si un mercader de Londres, cuya tienda tenía por muestra una corona, fué ahorcado por orden de Eduardo IV porque se permitió la inocente broma de decir que pensaba hacer á su hijo heredero de la corona: si el Parlamento, como dice Hume, «ofrecía el raro contraste de que vacilaba en conceder al rey los subsidios más insignificantes, pero no

vacilaba nunca tratándose de apoyar los actos mas palpables de injusticia y de tiranía contra toda clase de personas»: tantos crímenes atroces, no ya contra la libertad, sino contra la humanidad y la justicia, nada son en comparación de los horribles atentados, de los inauditos actos de feroz tiranía, de que se hicieron culpables Enrique VIII, su hija Isabel y los que gobernaron durante el reinado de Eduardo VI.

«La introducción de la Reforma—dice Cantú—llevó consigo la necesidad de la tiranía, que fué tan absoluta como entre los Turcos....» «Tal vez no han faltado á los ingleses mas que tres Isabels—añade Raynal—para ser los últimos de los esclavos....» «Es notorio—dice Lingard en su *Historia de Inglaterra*—que ni Isabel ni sus ministros comprendieron los beneficios de la libertad civil y religiosa.»

Por donde quiera que se abra el libro de la historia, aunque sea por las páginas que, para excusar ó atenuar los grandes crímenes de los fautores de la *mal llamada Reforma* y para embaucar á John Bull (1), escribieron Burnet, Hume, Blackstone y otros protestantes, enemigos implacables del catolicismo, se hallan pruebas incontestables, no solamente de que la libertad y la justicia fueron completamente desconocidas en Inglaterra durante la mayor parte del siglo XVI, sino también de que valía mas ser súbdito de Solimán ó de Selim II que de Enrique VIII ó de sus hijos Eduardo é Isabel.

IV.

¿Qué libertad ni qué justicia disfrutó Inglaterra bajo la opresora y odiosa dominación del asesino de Tomás Moro, de Juan Fisher, de la condesa de Salisbury, de lord Horward y de sus propias mujeres Ana Bolena (Boleyn) y Catalina Howard?... Los escritores protestantes y muchos otros que no lo son, pero que hacen la causa de estos en odio á la Iglesia Romana, que á cada momento nos pultan con tan negros colores á la Inquisición española, que apuran el diccionario de los dictérios cuando hablan de Felipe II, pasan, como sobre ascuas, sobre los inauditos atentados y espantosos crímenes de la *bestia fiera*, como llamó á Enrique VIII el Papa Paulo III citado por el Padre Pedro de Ribadeneira en su *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra*. Si no fuera notoria la mala fe de los sectarios del error, causaría admiración que los mismos que declaman contra Torquemada, contra el Santo Oficio y contra Felipe II, excusen ó no reprueben los horrores cometidos por Crammer, por Cromwell (Tomás) y por la Cámara Alta, por medio del llamado *bill de convicción*. ¡Inquisición ferocísima, como la llama Cantú, que en pocos años envió á morir, entre los mas espantosos suplicios, á setenta y dos mil víctimas, es decir más del doble de las que se acusa á la Inquisición española de haber he-

(1) Juan Toro: apodo del pueblo inglés.

cho en más de trecentos años!

(Se continuará)

MANUEL VILLAREAL,

VARIEDADES.

CONTESTACION Á UNA DUDA.

Á MI SIMPÁTICA Y PRECIOSA AMIGA
LA SEÑORITA DOÑA EMILIA POLO GARCIA.

En tu inocencia y candor
me preguntastes un día
que si era cierto existía
eso que se llama amor.

Al sacarte de tu error.
me dijiste conmovida:
—¡Qué bella, Luis, es la vida
mecida por el amor!

¿Te acuerdas? en mi franqueza,
te dije:—Nadie mejor
te puede explicar amor
cómo la Naturaleza.

Esas nubes vaporosas
que van despacio, despacio,
caminando en el espacio
hasta enlazarse amorosas
y confundir sus vapores:
pues esas nubes rosadas,
no lo dudes, son llevadas
en alas de los amores.

¿Ves una flor inclinarse
temblorosa hácia otra flor,
y el polen germinador
de ambas entrelazarse?
pues esas cándidas flores
que mece el Céfiro leve,
te dicen:—El que nos mueve,
es hijo de los amores.

¿No has visto murmuradores
cual dos amantes criaturas,
deslizarse entre espesuras
lamiendo y besando flores
dos arroyos cristalinos?
pues al fin de sus jornadas,
verás sus aguas mezcladas
y comun sus dos destinos.

¿Nó has visto próxima al mar,
de la tierra prisionera
la solitaria palmera
su copa balancear?

pues el aire abrasador
cuando pasa por su lado,
le dice:—Tu bien amado
sigue constante en su amor.

¿Nó has visto al Leon, Rey-fiera,
en sus ratos de descanso

como un corderillo, manso
seguir à su compeñera?
y es que el leon, la leona,
¡hasta las bestias feroces!
ven que en la tierra no hay goces
cual los que amor proporciona.

Cuando todo yacía en calma
en las noches del Estío,
allí, en el bosque sombrío
¿no ha conmovido tu alma
el canto del ruiseñor?
es, niña, que has comprendido
que el pájaro desde el nido
entona un himno al amor.

Nubes, flores, ríos, palmeras,
las fieras y el ruiseñor,
¿no te están hablando amor?
entonces, dime, ¿qué esperas?
¿serás menos que una fiera?
¿serás menos que una planta?
la frente, Emilia, levanta
y contéstame sincera....

Si cedes al sentimiento
purísimo del amor,
yo seré tu ruiseñor:
tuya mi vida, mi aliento,
mi alegría y mi dolor.

Tu, mi nube vaporosa,
la que mitigue mi ardor
en esta vida azarosa;
yo tu flor y tu mi rosa;
mi dicha tu, yo tu amor.

LUIS COELLO.

Pamplona 7 Octubre 82.

EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LA SEÑORITA

DOÑA JOSEFA LOPEZ SAAVEDRA

que falleció el día 28 de Julio de 1882.

Tendió la muerte su mano
Sobre tu pálida frente,
Cortó tu vida inocente
Triunfante el dolor insano;
Y escudriñó fiel en vano
Su secreto la alta ciencia,
Que jamás en su impotencia
Podrá el límite salvar
Que le quiso señalar
Del Señor la omnipotencia:

Y moriste cual la flor
Que al soplo de la mañana
Abrió su caliz lozana
De bello aroma y color:
Mas al soplo abrasador
De rudo huracan violento
Exaló su último aliento
Y sus pétalos de rosa
Fueron à buscar su fosa
Arrastrados por el viento;

Así tu existencia amada
Destruyó la parca impla,
Así la rauda alegría
Al corazón robó osada;
Así con su mano airada
Sembró el llanto por doquier,
Que lloró el pobre al perder
Su consuelo en esta vida:
Y el padre su alma afligida
Sintió en pedazos romper.

Y así el amigo, el pariente
El pobre... todos lloraron.
Todos su pecho encontraron
Lleno de angustia inclemente;
Solo tu alma sonriente
Al dejar aqueste suelo
Pasando el celeste velo
Iba cantando gozosa,
«Vuelo á mi patria dichosa
Porque mi patria es el cielo.»

EVARISTO LOIS Y ESCOBAR.

Estepa 28 de Julio de 1883.

NOTICIAS.

En Fregenal se ha intentado cometer un robo valiéndose de un anónimo en que se exigía determinada cantidad á un rico propietario, que había de depositarla en el lugar que se le designaba bajo amenaza, sinó lo hacia, de envenenar á sus hijos è incendiar sus propiedades. La Guardia civil ha capturado al sugeto que se presentó á recoger el depósito.

Hemos recibido el primer número del periódico *La Campiña* que ve la luz pública en Montilla.

Saludamos á nuestro colega, deseándole todo género de prosperidades, y establecemos con el mayor gusto el cambio.

El sábado anterior, un comisionista, natural de Extremadura, puso fin á sus días en Sevilla arrojándose al suelo desde el cuerpo de campanas de la Giralda.

Ha sido nombrado en comision Presidente de la Audiencia del territorio Don Juan Borrajo de la Bandera.

Nos aseguran, pero no hemos querido creerlo, que desde hace seis años no se ha jirado una sola visita á las Escuelas públicas de esta Villa.

¿Conqué derecho se quejarán los padres del poco aprovechamiento de sus hijos cuando de ese modo tienen abandonada la enseñanza?

Sacudamos un poco la pereza y hagamos una visita, señores de la Junta.

Ha regresado de su larga escursión à Italia el señor Don Francisco Lomelino y Fernandez de Córdoba. El día 22 llegó á su hacienda de Gilena donde por ahora reside.

El Domingo anterior falleció Doña Dolores Juarez y Sanabria. Participamos del sentimiento de su familia.

Nos ruega un suscriptor que llamemos la atención sobre la conveniencia de que una vez terminado el trozo de carretera de Estepa à Casariche se recoja en este último punto el correo en vez de hacerlo, como ahora, en la estacion de La Roda. Esta combinacion ofrecería no pocas ventajas: se escusarían con ella los retrasos motivados en tiempo de lluvias por el mal estado del camino de La Roda: se recibiría con alguna anticipacion la correspondencia; y se estimularía al conductor para que estableciese un cochecillo para viajeros en el mencionado trayecto.

Bueno sería que nuestras celosas autoridades tomasen en consideracion lo que decimos y gestionasen lo conveniente para que se realizara.

El señor Don Rafael Guerau, Abogado del Estado en esta provincia ha sido destinado con el mismo cargo á la Fiscalía de la Audiencia de Barcelona.

De *El Ursaonense*:

«Durante el periodo semestral que finó en treinta del pasado mes, se han registrado en la Audiencia de lo criminal de esta Villa 378 causas, de las cuales han ingresado 268.

Se han celebrado 186 vistas para abrir el juicio oral ó sobreseer; se han dictado 34 autos de inhibiciones: se han sobreseido libremente 47 procesos, y en 49 los sobreseimientos han sido provisionales: pronunciándose, por último, 48 sentencias condenatorias en otras tantas causas.

El estado anterior demuestra, de una manera indudable, la actividad desplegada por los funcionarios que están al frente de esta Audiencia.»

Leemos en *El Correo*:

«Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de lo criminal de Tarragona el Sr. Fons, que lo era de la de Osuna.»

El conocido literato señor Rodriguez Marin ha abierto su estudio de abogado en Osuna.

Imprenta especial de este periódico.

ANUNCIOS.

LOS BANDIDOS DE ANDALUCIA

EL RELICARIO.

Novela histórica y de costumbres, escrita

por el Licenciado

DON ANTONIO ALVAREZ CHOCANO,

vecino que fué de la villa de Estepa.

Un tomo en 8.º, 10 rs. en rústica y 14 en holandesa.—Se vende en la administracion de este periódico.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

DEL LICENCIADO

DON ANTONIO MACHUCA.

Sulfuro de potasa sólido. Una onza de esta sal, es suficiente para cada baño. Cada bote contiene una libra.

Sirve para la preparacion de baños sulfurosos de Carratraca.—Bote 7 rs.

Sulfuro de potasa líquido. Sirve para lo mismo que el anterior. Para cada baño se ponen dos onzas, teniendo la ventaja de quedar inmediatamente preparado.—Botella 6 reales.

Salas marinas. Para la preparacion de baños de mar. No se ha omitido el bromuro ni el yoduro de potasa a pesar de su crecido costo.

Uso; Disuélvase el contenido de cada paquete en un baño de quince arrobas de agua.—Paquete 6 reales.

Botica, Plaza del Carmen, 6, ESTEPA.

NOCIONES AGRONOMO-INDUSTRIALES

DE

LA VID.

MANUSCRITO PREMIADO CON MENCIÓN HONORIFICA EN LA EXPOSICION NACIONAL VINICOLA DE 1877.

ESCRITO POR

DON FRANCISCO DE P.^A AGUILAR Y CANO,

Licenciado en Farmacia. premiado por dicha Facultad en la Universidad literaria de Granada,

Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica etc. etc.

Un tomo en octavo con 224 páginas 10 reales en rústica y 14 en holandesa.

Se vende en la Administracion de este periódico.

LECHE VIRGINAL.

Sirve para blanquear la cara haciendo desaparecer el paño y las manchas.—Frasco 4 reales.

Se vende en la Botica de la Plaza del Carmen, 6, Estepa.